

HOJA DE DATOS SEGURIDAD

ACRYL

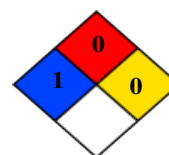
1. IDENTIFICACION DE PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Denominación del Producto:	Acryl
Usos recomendados:	Membrana elástica impermeabilizante.
Restricciones de uso:	No mezclar con productos no recomendados.
Nombre del proveedor:	Morteros TX S.A.
Dirección del proveedor:	Avenida del Valle 850, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago.
Número de teléfono:	56 2 23927050
Número de emergencia:	56 2 23927050
e-mail del proveedor:	contacto@grupotx.cl

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Estado físico:	Líquido viscoso
Color:	Blanco
Olor:	Característico



NCh. N° 1411/78

Efectos potenciales sobre la salud

Inhalación:	No se esperan efectos por inhalación a corto plazo.
Contacto con la piel:	Puede causar irritación.

Contacto con los ojos:	Puede causar irritación ocular leve.
Ingestión:	Puede causar irritación en tracto digestivo.
Clasificación según NCh 382:	Sustancia no peligrosa, no regulado
Distintivo según NCh 2190:	Sustancia no peligrosa.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Acryl corresponde a una dispersión acrílica acuosa, libre de solventes, plastificación externa y de componentes tabulados como peligrosos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información General:

En caso de detectar efectos adversos, solicitar asistencia médica inmediata y retirar a la persona de la zona afectada.

Inhalación:

Traslade a la persona afectada al aire libre ó zona ventilada y si es necesario solicite ayuda médica.

Contacto de la piel:

Quitar ropa o zapatos contaminados y limpiar con un agente limpiador suave, luego lavar con agua y jabón. Se recomienda el lavado de la ropa antes de volver a usar.

Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua por lo menos 10 min. Mantener los párpados siempre abiertos. Se recomienda solicitar atención médica.

Ingestión:

Lavar la boca y beber agua, no causar el vómito. Se recomienda solicitar atención médica. No administrar nada frente a un caso de inconciencia.

5. MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Agua nebulizada, espuma o dióxido de carbono.

Procedimientos especiales para combatir el fuego:

No se requiere de procedimientos especiales.

Subproductos de descomposición térmica:

CO, CO₂,NO_x.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Se recomienda el uso de mascarillas con filtro para vapores orgánicos, antiparras y guantes largos de goma o nitrilo.

Peligros especiales debidos al producto mismo:

Ninguno.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Medidas de precaución personales:

Evitar el contacto con los ojos y piel.

Equipamiento de protección personal para emergencias:

Se recomienda el uso de guantes de goma y anteojos de seguridad.

Medidas medio ambientales:

Evite que el producto sea vertido en cursos de agua o alcantarillado.

Proceso para la limpieza y la recogida:

Derrames menores pueden ser lavados con abundante agua y dirigidos a desagües apropiados.

Desechar estos residuos según legislación vigente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manejo:

Para su manipulación se recomienda la utilización de implementos de seguridad comunes como gafas y guantes de goma o nitrilo.

Almacenamiento:

Se recomienda almacenamiento en lugar fresco y seco.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Indicaciones sobre la estructuración de instalaciones técnicas:

No se considera necesario tomar medidas particulares para este producto.

Protección respiratoria:

No se considera necesaria en condiciones normales a las que se destina el producto.

Protección manual:

Uso de guantes de goma o nitrilo.

Protección ocular:

Uso de gafas de protección.

Protección corporal:

Se recomienda el uso de ropa Seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades generales:

Estado Físico:	Líquido viscoso.
Color:	Blanco.
Olor:	Característico de este tipo de productos acrílicos.

Propiedades físico químicas:

Densidad:	1.3 kg/L aprox
pH:	8,0 – 10,0
Solubilidad:	soluble en agua en estado fresco.
Temperatura autoignición:	NA
Punto Inflamación:	NA
Punto Fusión:	ND
Punto Ebullición:	ND

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

El producto es estable.

Reacciones peligrosas:

No se conoce de reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse:

No hay condiciones específicas a evitar.

Materiales a evitar:

Evitar el contacto con ácidos fuertes, metales alcalinos e hidruros metálicos.

Productos de descomposición peligrosos:

No se conoce de productos de descomposición peligrosos si se utiliza correctamente el producto.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

Al usarse apropiadamente, no se ha reportado efectos adversos para la salud que sea de nuestro conocimiento.

Toxicidad crónica o de largo plazo:

Al aplicarse debidamente, no se ha reportado efectos nocivos para la salud hasta ahora.

Efectos Legales:

Información no disponible.

Información adicional:

De acuerdo a nuestra experiencia, el producto no tiene efectos nocivos para la salud si se utilizada de acuerdo a las recomendaciones de uso.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Inestabilidad:

Estable

Ecotoxicidad:

Sin información disponible.

Degradabilidad:

Degradable.

Bio-acumulación:

Información no disponible.

Efectos ambientales:

Información no disponible.

Información Adicional:

El producto no debe ser eliminado a la alcantarilla sin un tratamiento previo.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICION FINAL

Método de eliminación:

El material derramado, contaminado o residual debe colocarse en recipientes adecuados y manejarse de acuerdo a la reglamentación vigente.

Eliminación de envases:

Los envases deben eliminarse de acuerdo a la normativa vigente, según D.S. N° 148/03.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

No peligroso de acuerdo a RID/ADR, GGVS/GGVE, ADN, IMDG, ICAO-TI/IATA-DGR, NCh 2190.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Normativa legal Chilena aplicable al producto:

- Norma Chilena N° 1411/73, Prevención de Riesgos – Parte 2: Señales de Seguridad.
- Norma Chilena N° 2245/03, Sustancias Químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos.
- Decreto Supremo N° 594/99, Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

16. OTRAS INFORMACIONES

Revisión mínima sugerida para el contenido de las hojas de seguridad es cada dos años.